



H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Provincia de San Luis

República Argentina

PROYECTO DE DECLARACIÓN

FUNDAMENTOS:

El reciente aumento en el costo de escrituración de las viviendas sociales en San Luis, de \$130.000 a \$195.000 pesos, refleja la falta de sensibilidad del gobierno provincial ante la delicada situación económica que atraviesan las familias más sanluiseñas. Si bien se destaca que este costo es significativamente inferior al del mercado gracias a un convenio con el Colegio de Escribanos, el impacto de la inflación y el incremento constante en el costo de vida hacen que este ajuste sea inaceptable para quienes ya enfrentan dificultades para acceder a lo más básico.

El contexto inflacionario actual es alarmante. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), la inflación de julio fue del 4%, acumulando un 87% en los primeros siete meses del año y una variación interanual del 263,4%. En San Luis, los rubros que más aumentaron incluyen atención médica, esparcimiento y vivienda, lo que demuestra el deterioro constante de las condiciones de vida. La canasta básica total, que determina el umbral de la pobreza, exige un ingreso mensual de \$900.648 para una familia tipo, cifras que evidencian la extrema precariedad en la que se encuentran muchas familias.

En este contexto, el estado provincial debería priorizar la protección de los sectores más vulnerables. Sin embargo, al aumentar los costos de escrituración, se encarece un trámite fundamental para asegurar la propiedad de quienes han accedido a viviendas sociales. Aunque este costo se mantendrá fijo durante seis meses, el aumento representa una carga adicional para familias que ya enfrentan múltiples desafíos económicos.

A pesar de los esfuerzos por presentar el programa "Escriburá tu Casa" como un avance, es importante señalar que no se trata de una iniciativa novedosa, sino de la continuación de un plan preexistente, que en la gestión anterior brindaba la escrituración sin costo alguno. Resulta preocupante que ahora se imponga un cargo, aunque sea reducido, en un contexto donde la mayoría de los ciudadanos lucha por mantener su estabilidad económica.

El discurso oficial que acompaña este aumento ignora la realidad que atraviesan miles de familias en San Luis. La inflación constante y el aumento del costo de vida generan un entorno de creciente exclusión social. Frente a esta situación, es imperativo que se revisen las políticas que impactan directamente en los sectores más desprotegidos y se brinden alternativas que no profundicen la desigualdad.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

DECLARA:

ARTÍCULO 1.- Expresar suma preocupación por el reciente aumento en el costo de escrituración de las viviendas sociales, considerando el impacto negativo que este incremento tendrá sobre las familias más vulnerables en el actual contexto inflacionario.

ARTÍCULO 2.- Instar al Poder Ejecutivo Provincial a revisar esta medida y considerar alternativas que no afecten de manera tan directa a las familias sanluseñas que anhelan su vivienda propia.

ARTÍCULO 3.- Regístrese, comuníquese y archívese.



C.P.N. Joaquín R. Beltrán
Diputado Provincial
Depto. Pedernera - San Luis